



CÓDIGO DE ÉTICA



ÍNDICE

ÍNDICE



SECCIÓN 1 SOBRE LA EMPRESA

5

- Propósito, Misión, Visión
- Valores
- Principios

6

7

8



SECCIÓN 2 SOBRE NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA

9

- Propósito
- Alcance
- Nuestro Compromiso con un Liderazgo Ético
- Tomar Decisiones con Integridad

10

11

12

13



SECCIÓN 3 CONSTRUIMOS UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO, RESPECTUOSO E INCLUSIVO

14

- Derechos Humanos
- Diversidad e Inclusión
- Entorno Libre de Acoso
- Respeto en Nuestras Relaciones
- Salud y Seguridad Laboral

15

16

17

19

21



SECCIÓN 4 CONSTRUIMOS UNA EMPRESA RECONOCIDA POR SU EXCELENCIA Y SUS VALORES

23

- Compromiso con la calidad y la excelencia
- Cuidado de los recursos y bienes de la empresa
- Protección de la información confidencial y datos personales
- Fortalecimiento de la reputación e imagen corporativa
- Prácticas responsables en redes sociales
- Promoción de una cultura vial segura

24

25

26

27

29

30



SECCIÓN 5 CONSTRUIMOS UN FUTURO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

31

- Cuidado del medio ambiente y sostenibilidad
- Responsabilidad social

32

34



SECCIÓN 6 CONSTRUIMOS CON INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

35

- Compromiso frontal contra la corrupción
- Conflicto de Interés
- Relación con proveedores
- Regalos, cortesías y atenciones
- Relación con el Gobierno
- Competencia justa, honesta y transparente
- Lavado de dinero y terrorismo

36

38

40

41

42

44

45



SISTEMA DE REPORTE

47



MENSAJE DE DIRECCIÓN GENERAL

Estimados colaboradores, en **Grupo Cuprum**, la integridad y la ética son pilares fundamentales que guían todas nuestras acciones. Nuestro **Código de Ética** no sólo establece las normas de conducta esperadas, sino que también refleja nuestros valores y principios, por este motivo es esencial que cada uno de nosotros lo conozca y lo aplique en su trabajo diario. Les recordamos que el cumplimiento de este Código es responsabilidad de todos. Debemos actuar con transparencia, respeto y profesionalismo en todas nuestras interacciones, tanto internas como externas. Si observan alguna conducta que no se alinee con estos principios, les animamos a reportarla mediante los canales institucionales que aquí se publican. Juntos, podemos construir un ambiente de trabajo seguro, incluyente, cordial y productivo, donde la confianza y la colaboración sean la base de nuestro éxito. Agradecemos su compromiso y dedicación para mantener los más altos estándares éticos en nuestra empresa.

¡Contamos contigo!

Arnulfo Múzquiz
Director General



SOBRE LA EMPRESA

PROPÓSITO SUPERIOR

Alcanzar lo inalcanzable para crear felicidad, seguridad y bienestar.

SOBRE LA EMPRESA

MISIÓN

Proveer soluciones innovadoras de aluminio y otros metales excediendo las expectativas de los clientes, accionistas y empleados, de manera rentable y sustentable, basados en la mejora continua.

VISIÓN

Ser el grupo empresarial líder en proveer soluciones de aluminio y otros metales en los mercados en que participamos.



NUESTROS VALORES



Integridad *"Hago lo correcto"*

Es la elección personal y el compromiso de pensar, decir y actuar con base en los principios y valores de la empresa.

Respeto *"¡Yo valoro y considero!"*

Reconocer el valor propio y el de los demás, considerando la dignidad y el cumplimiento de reglas.

Humildad *"Adiós al ego"*

Reconocer las fortalezas y debilidades propias, aprovechándolas para actuar por el bien común.

Responsabilidad incondicional *"¡Hazlo tuyo!"*

Compromiso de un colaborador u organización a rendir cuentas de sus acciones y hacerse responsable de los resultados de manera transparente.

PRINCIPIOS

Como **Organización** estamos convencidos de que los principios deben guiar todas nuestras interacciones con nuestros grupos de interés:



1

Nuestra más alta **prioridad** es la seguridad y bienestar de los compañeros.



2

Confiamos en nuestros compañeros y los empoderamos para crear valor.



3

Atendemos las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes.



4

Tratamos a los proveedores como socios de negocio éticos y valiosos.



5

Cuidamos de la comunidad y medio ambiente donde tenemos presencia.



6

Respetamos los principios y pensamos como dueños de negocio para generar valor superior y repetible.





SOBRE NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA

PROPÓSITO

En **Grupo Cuprum**, la ética es el eje de nuestra labor. Nuestro **Código de Ética** guía nuestras acciones para crear un ambiente laboral seguro, inclusivo, cordial y productivo, y asegura que cumplamos con las leyes en todos los lugares donde operamos.

SOBRE NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA

El **Código** define las conductas que esperamos de todos en la organización y aborda:

1

Las responsabilidades y compromisos de la empresa, sus directivos y empleados, así como de todas las personas y entidades vinculadas a Grupo Cuprum.

2

La forma en que nos relacionamos como personas dentro de la Organización.

3

Nuestro compromiso con la empresa, sus bienes y objetivos.

4

Nuestra relación con las comunidades vecinas y el medio ambiente.

Este **Código** se complementa con las políticas globales y locales que establecen pautas para manejar situaciones específicas. Es nuestra responsabilidad familiarizarnos con estas políticas y lineamientos en relación con nuestras actividades.



ALCANCE

Nuestro **Código de Ética** se aplica a todas las personas con quienes tenemos relaciones laborales o comerciales, incluyendo:

- Miembros del Consejo de Administración
- Colaboradores de **Grupo Cuprum**
- Terceros, como clientes, proveedores, contratistas y subcontratistas
- Personal externo que trabaje en nuestras instalaciones o realice transacciones con la compañía

Es nuestra responsabilidad representar los valores de **Grupo Cuprum** a través de nuestro trabajo, tanto dentro como fuera de nuestras instalaciones y actividades.



El **Código de Ética** no solo aplica en todas nuestras Unidades de Negocio; también aplica:

- Al utilizar **vehículos** de la empresa
- **Al visitar o realizar instalaciones** en la sede de un cliente o proveedor
- Al **vestir uniformes** o utilizar equipamiento con la imagen corporativa de **Grupo Cuprum** o sus empresas filiales, incluyendo aparecer en fotos o videos en redes sociales
- Al **realizar trámites** en nombre de la organización en oficinas gubernamentales, bancos u otras instituciones
- Al **viajar por trabajo**, especialmente cuando se utilizan viáticos y gastos cubiertos por la empresa

NUESTRO COMPROMISO CON UN LIDERAZGO ÉTICO

En Grupo Cuprum, entendemos que la **ética es un compromiso colectivo** que debe reflejarse en cada una de nuestras decisiones. Por ello, consideramos que los puestos gerenciales y directivos conllevan responsabilidades significativas, y quienes ocupan estos cargos deben ser un modelo a seguir.

Esperamos que todo el personal que tenga a su cargo un equipo practique un **liderazgo fundamentado en la ética**, la integridad y la congruencia. Es esencial que Directivos y Gerentes se comprometan a tomar decisiones basadas en este código, absteniéndose de dar instrucciones que puedan contradecirlo. Además, un rol fundamental de todos los líderes es el de orientar a su equipo para una adecuada resolución de dilemas éticos.



TOMAR DECISIONES CON INTEGRIDAD

GUÍA PARA ACTUAR SEGÚN NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA

En **Grupo Cuprum**, nuestro compromiso es hacer siempre lo correcto, guiados por nuestros valores institucionales. Sabemos que nuestro **Código de Ética** no puede abarcar todas las situaciones, por eso confiamos que **todos actuemos con integridad en las decisiones**. Esto implica conocer y mantenernos actualizados sobre los lineamientos que rigen nuestro trabajo, aplicar el sentido común y utilizar las herramientas disponibles para solicitar orientación en caso de dudas éticas.

Si enfrentas un dilema ético, plantéate las siguientes preguntas:



La conducta va alineada a nuestro Código de Ética?



Me sentiría cómodo si esta acción se hiciera pública?



Es una decisión que puedo tomar personalmente, sin requerir autorización adicional?



Estoy dispuesto a asumir la responsabilidad por esta decisión?



Está alineado con nuestras políticas, procedimientos y la legislación vigente?



Beneficia a Grupo Cuprum y a la comunidad en general, y no solo a una persona o grupo específico?

Si puedes responder **"Sí"** a todas estas preguntas, es probable que la acción sea adecuada. Sin embargo, si alguna respuesta es **"no"** o **"quizás"**, es importante que te detengas y busques asesoramiento antes de proceder.



RECORDEMOS

SIEMPRE ES MEJOR PREGUNTAR ANTE LA DUDA.

Si requieres orientación adicional, puedes comunicarte a través del siguiente correo electrónico:

comite.etica@cuprum.com



CONSTRUIMOS UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO, RESPETUOSO E INCLUSIVO

En **Grupo Cuprum**, nuestro compromiso es construir juntos un entorno de trabajo donde la seguridad, el respeto y la inclusión sean la base de todas nuestras acciones. Creemos que un entorno seguro y saludable es esencial para el desarrollo de nuestro equipo y el éxito de la organización. Promovemos relaciones respetuosas y un ambiente de confianza para todos.

1 DERECHOS HUMANOS

En **Grupo Cuprum**, el respeto a los derechos humanos es parte integral de nuestra cultura y compromiso ético. **Protegemos y promovemos los derechos humanos en todas nuestras operaciones** y nos adherimos a los principios internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, asegurando un entorno laboral seguro y justo.

Construimos un entorno de respeto a los DERECHOS HUMANOS cuando:

- **Rechazamos** cualquier forma de trabajo forzado, infantil o bajo coacción.
- **Defendemos** la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva
- **Creamos un entorno libre de cualquier tipo de violencia**, discriminación y acoso.
- **Cumplimos con todas las leyes laborales**, garantizando condiciones de trabajo seguras, salarios equitativos y jornadas de trabajo adecuadas.

¿Qué puedo hacer si necesito apoyo o asesoría sobre mis **derechos laborales y humanos?**



Puedes comunicarte con el Departamento de Asuntos Laborales o Recursos Humanos. Allí podrán asesorarte. **Tus derechos son nuestra prioridad.**

En caso de que consideres que existe una violación al Código de Ética, reportalo mediante los canales institucionales

Política de Relaciones Laborales

2 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

En Grupo Cuprum, creemos que la diversidad enriquece nuestro trabajo. Nos comprometemos a **construir un entorno inclusivo**, donde cada colaborador pueda aportar lo mejor de sí mismo sin temor a ser discriminado por motivos como edad, raza, género, religión, orientación sexual, o cualquier otra característica personal.

Construimos un entorno DIVERSO E INCLUSIVO cuando:

- **Tomamos decisiones basadas en la capacidad**, experiencia y alineación con los valores de Grupo Cuprum en nuestros procesos de contratación, promoción y compensación.
- **Fomentamos un entorno donde se respeten y valoren las diferencias**, promoviendo una cultura de inclusión.
- **Rechazamos firmemente cualquier forma de discriminación** y estamos atentos para actuar y alzar la voz ante conductas injustas y excluyentes.
- **Adaptamos nuestras actitudes y comportamientos** para integrar diversas perspectivas y experiencias.
- **Tomamos la responsabilidad de crear un entorno seguro y justo**, reportando y corrigiendo cualquier situación de discriminación.



Si un compañero te presiona para unirme a un grupo político, puedes expresar tu incomodidad directamente con él, discutirlo con tu superior o reportarlo a través de nuestros canales:

Revisa **nuestros canales** en la **página 47**

En Grupo Cuprum, nos abstenemos de imponer creencias o ideas personales a los colegas, ya sean de índole política, religiosa o comercial. Es importante que todos nos sintamos libres de expresar nuestras opiniones sin temor a represalias o presión.



3

ENTORNO LIBRE DE ACOSO

En Grupo Cuprum, nos comprometemos a construir un entorno libre de acoso y cualquier forma de violencia. **Rechazamos enfáticamente todo acto que afecte la integridad física, psicológica o emocional de las personas.** Fomentamos un liderazgo ético y respetuoso, en el que los líderes sean ejemplo, promoviendo relaciones basadas en el respeto y la empatía.

Construimos un entorno LIBRE DE ACOSO cuando:

- **Nos comunicamos con respeto, amabilidad y empatía,** asegurándonos de que nuestras palabras y acciones refuercen un ambiente positivo y seguro para todos.
- **Evitamos el uso de lenguaje ofensivo y malos tratos,** manteniendo interacciones libres de violencia verbal o actitudes despectivas hacia otros.
- **Fomentamos una convivencia profesional y sana,** construyendo relaciones basadas en la colaboración y el respeto mutuo.
- **Reconocemos la dignidad humana de nuestros compañeros en todo momento,** actuando con integridad y valorando la diversidad de cada persona.

¿Qué es el **acoso**?

El acoso es cualquier conducta ofensiva o no deseada que crea un ambiente incómodo o intimidante. Puede manifestarse de manera aislada o repetida, y no es necesario que exista la intención de causar daño para que se considere inaceptable.

El acoso incluye, pero no está limitado a:

- 1** Amenazas, insultos o intimidación.
- 2** Crítica abusiva o maltrato disfrazado de bromas.
- 3** Comentarios irrespetuosos o bromas de mal gusto, incluyendo insinuaciones sexuales no deseadas.
- 4** Contacto físico inapropiado, como tocamientos o abrazos no consentidos.
- 5** Mostrar o compartir materiales sexualmente sugestivos.
- 6** Uso indebido de jerarquía para hacer insinuaciones sexuales o condicionar decisiones laborales.

4 RESPETO EN NUESTRAS RELACIONES

En **Grupo Cuprum**, estamos comprometidos con construir una cultura de respeto en nuestras relaciones interpersonales. Fomentamos un ambiente donde **cada colaborador se sienta valorado y protegido**, asegurando una convivencia armoniosa.

Construimos una CULTURA DE RESPETO cuando:

- **Escuchamos activamente** a nuestros compañeros, valoramos sus opiniones y respondemos de manera constructiva a sus comentarios.
- **Trabajamos en equipo**, apoyando y reconociendo las contribuciones de todos, lo que fortalece nuestras relaciones interpersonales.
- **Nos abstenemos de iniciar o propagar comentarios negativos sobre otros**, ya que esto afecta la confianza y el bienestar del equipo.
- **No tomamos sin autorización pertenencias personales**, como celulares, tabletas u otros objetos, ya que esto viola los derechos individuales de cada persona.





CASO ILUSTRATIVO

Dos compañeros trabajaban juntos en un proyecto. Al detectar un error en el informe de uno de ellos, el otro decidió comentarlo con otros compañeros en vez de abordarlo directamente. Esto generó rumores y tensiones en el equipo, y el colega señalado se sintió desmoralizado y menospreciado.

El jefe intervino, y la persona que difundió el error reconoció **la importancia de la retroalimentación respetuosa** y en privado para evitar tensiones y promover el crecimiento mutuo en el equipo.

5 SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

En **Grupo Cuprum**, el bienestar de nuestro equipo siempre es lo primero. **Cuidar de nosotros mismos y de quienes nos rodean es una responsabilidad compartida.** Para garantizar un espacio de trabajo saludable y seguro, cumplimos con las normas de seguridad en todo momento y promovemos que los demás lo hagan.



Construimos un espacio de trabajo **SALUDABLE Y SEGURO** cuando:

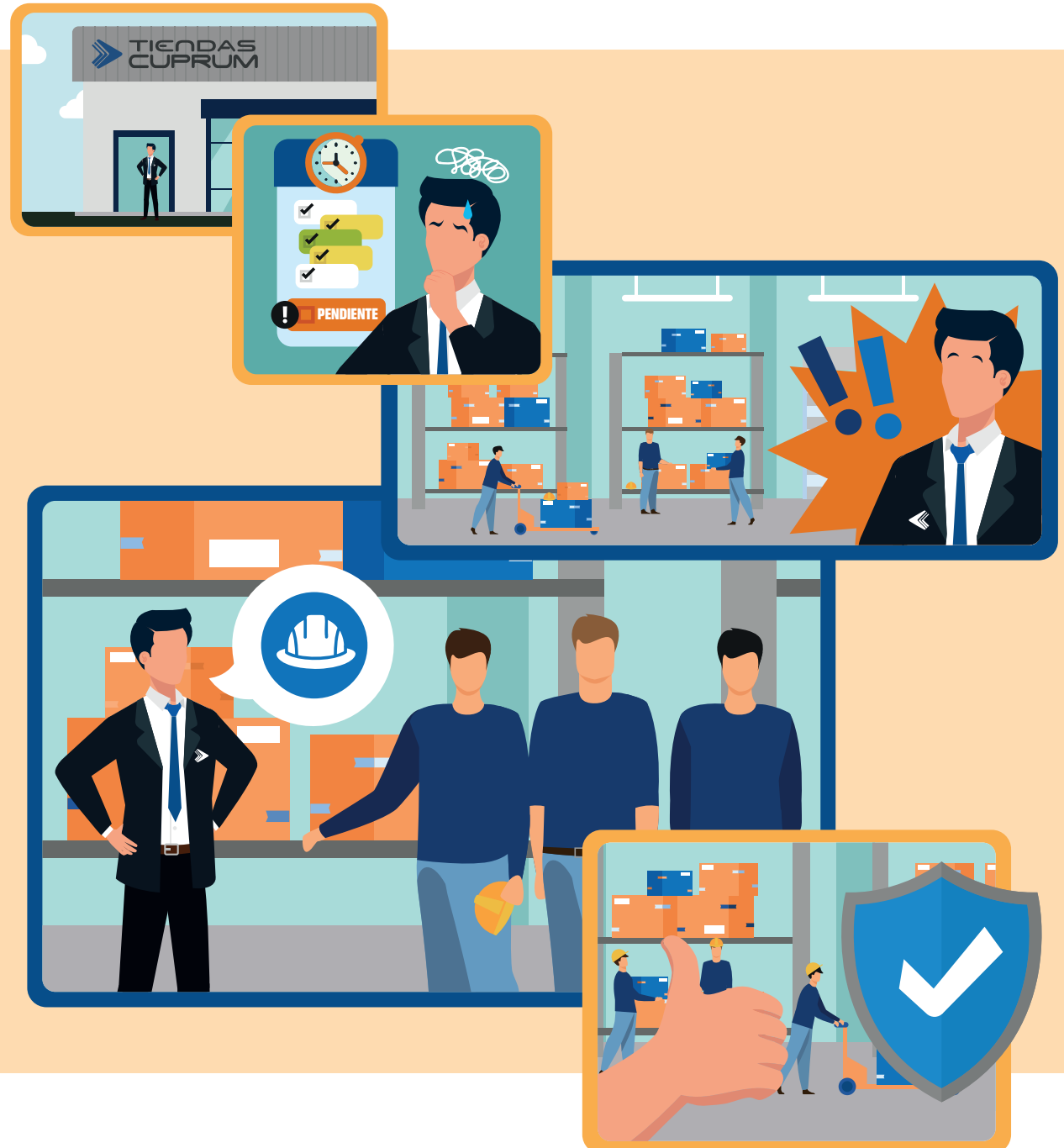


- **Conocemos y cumplimos con los lineamientos de seguridad** vigentes en todas las áreas de la empresa.
- **Asumimos la responsabilidad de cumplir con las normas** de salud y seguridad, promoviendo el bienestar de todo el equipo.
- **Mantenemos en óptimas condiciones** el equipo de seguridad y de trabajo bajo nuestra responsabilidad.
- **Reportamos de inmediato cualquier riesgo** a la salud y seguridad de nuestros colaboradores, visitantes, proveedores, nuestra comunidad o el medio ambiente.
- **Somos ejemplo positivo** para nuestros colegas, fomentando una cultura de proactividad y mejora continua en la seguridad laboral.

CASO ILUSTRATIVO

Un Gerente de Tiendas, tenía una tarea urgente que debía completar antes del final del día. Sin embargo, al notar que algunos compañeros de almacén no llevaban su equipo de protección personal, decidió detenerse y asegurarse de que todos estuvieran correctamente equipados.

A pesar de su urgencia, el Gerente **priorizó la seguridad de todos**, recordándoles la importancia de usar el equipo de protección personal. Gracias a su acción, se evitó un posible accidente y se mantuvo un ambiente de trabajo seguro para todos.





CONSTRUIMOS UNA EMPRESA RECONOCIDA POR SU EXCELENCIA Y SUS VALORES

En **Grupo Cuprum**, estamos comprometidos con construir una cultura de calidad, respeto y cuidado, tanto en el uso de nuestros recursos como en la protección de la información confidencial y la imagen corporativa. Creemos que la excelencia en el trabajo y prácticas de comunicación adecuada son fundamentales para el fortalecimiento de nuestra reputación. Juntos, creamos un entorno que refleja nuestros valores y promueve un impacto positivo en la comunidad y el entorno laboral.



COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA

En **Grupo Cuprum**, entendemos que la construcción de una cultura de calidad y excelencia es una responsabilidad compartida. Atendemos a muchas personas que confían en la calidad y seguridad de nuestros productos, por lo que es **fundamental seguir siempre los lineamientos y procedimientos establecidos**, con un enfoque constante en la excelencia.

Construimos una cultura de CALIDAD Y EXCELENCIA cuando:

- **Seguimos rigurosamente los procedimientos**, especificaciones y controles requeridos para el diseño, fabricación, prueba y distribución de nuestros productos.
- **Trabajamos con orden y concentración**, minimizando los errores.
- **Adoptamos una filosofía de mejora continua**, comprometidos a compartir cualquier idea que contribuya a mejorar la eficiencia, innovación y seguridad en nuestro entorno laboral.
- **Generamos información precisa, clara y verdadera**, utilizando nuestros formatos y procedimientos oficiales, especialmente en reportes operativos y financieros.



¿Puedo sugerir mejoras a los procesos?

¡Por supuesto!

En Grupo Cuprum, todos somos responsables de impulsar la mejora continua. Si detectas oportunidades de mejora en tu área o en otras, puedes compartirlas con tu superior o a través de nuestros canales oficiales de comunicación:



¿CÓMO TE SIENTES HOY?



¡Comparte tu experiencia!



2

CUIDADO DE LOS RECURSOS Y BIENES DE LA EMPRESA

En **Grupo Cuprum**, cuidar los bienes de la empresa es una responsabilidad compartida. Así como la alta dirección toma decisiones estratégicas para proteger nuestro patrimonio, **cada colaborador debe utilizar de manera responsable los recursos a su cargo**, asegurando su preservación.

Construimos una cultura de PROTECCIÓN Y RESPONSABILIDAD cuando:

- **Bienes físicos:** Usamos correctamente las instalaciones, equipos, maquinarias y vehículos solo para los fines asignados por la empresa.
- **Recursos de trabajo:** Utilizamos de manera eficiente las materias primas, inventarios y recursos financieros, evitando el desperdicio y garantizando que su uso sea exclusivo para propósitos laborales.
- **Propiedad intelectual:** Protegemos la propiedad intelectual de la empresa, incluidas patentes, diseños y marcas, alineándonos a medidas de seguridad y protección de información.
- **Medios y equipos electrónicos:** Usamos los correos electrónicos, equipos de cómputo, teléfonos celulares y redes sociales corporativas únicamente para fines laborales. Evitamos el uso personal de estos medios y nos abstenemos de compartir información sensible de la empresa o difundir mensajes ajenos a las actividades organizacionales. Además, solicitamos autorización previa antes de publicar información relacionada con la empresa en plataformas públicas.

¿Puedo utilizar el equipo o las instalaciones de la empresa para proyectos personales fuera del horario laboral?

NO, los equipos, instalaciones y otros recursos de la empresa deben usarse exclusivamente para fines laborales asignados por la compañía, independientemente del horario.

3

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y DATOS PERSONALES

En **Grupo Cuprum**, estamos comprometidos con construir una **cultura que proteja la privacidad y la información personal**. La correcta gestión de la información no solo es un requisito legal, sino también un pilar fundamental para mantener la confianza en nuestras relaciones comerciales.

- **Manejamos la información confidencial con el máximo cuidado**, evitando compartir datos en lugares públicos o no seguros. Esto incluye información de colegas, clientes y proveedores.
- **Cumplimos con las leyes de protección de datos**, procesando la información personal bajo la normativa de dichas leyes y otorgando acceso únicamente a aquellos empleados que lo necesiten para sus funciones.
- **Aseguramos la transparencia en el manejo de datos**. Cuando es necesario compartir datos sensibles con terceros por motivos comerciales, solicitamos bajo documentos legales oficiales que mantengan la confidencialidad y cumplan con las mismas normas que nosotros.
- **Resguardamos nuestros sistemas y redes**, evitando la divulgación de contraseñas y el acceso no autorizado a recursos sensibles.
- **Respetamos la información de terceros**, respetando sus derechos de propiedad y documentos protegidos por derechos de autor.



¿Qué son **datos personales**, **información confidencial** e **información sensible**?



DATOS PERSONALES

Información que identifica o permite identificar a una persona, como nombre, dirección, teléfono o correo electrónico.



INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Datos de la empresa que deben protegerse para evitar riesgos y daños, como estrategias, finanzas, planes de negocio y cualquier asunto interno no público.



INFORMACIÓN SENSIBLE

Datos cuyo manejo inadecuado podría causar discriminación o riesgos a la privacidad de una persona, como origen étnico, estado de salud o ideología.

4

FORTALECIMIENTO DE LA REPUTACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA

En **Grupo Cuprum**, cada uno de nosotros es un embajador de la empresa. Nuestra reputación está en nuestras manos, y cada acción que realizamos, tanto dentro como fuera del entorno laboral, refleja los valores y principios que promovemos. Si actuamos conforme a este **Código de Ética**, contribuimos a fortalecer la imagen corporativa y confianza que nuestros clientes, proveedores y aliados comerciales tienen en nosotros.

Construimos una BUENA IMAGEN cuando:

- **Cuidamos el logo y emblemas corporativos**, usándolos de acuerdo con las normas de identidad visual y sin hacer modificaciones.
- **Limitamos el uso del uniforme a contextos laborales**, evitando llevarlo en situaciones no relacionadas con la empresa. Además de cuidar su uso de forma pulcra y adecuada.
- **Creamos campañas publicitarias inclusivas y respetuosas**, evitando estereotipos y reflejando los valores de Grupo Cuprum.
- **Mantenemos nuestras instalaciones limpias y ordenadas**, creando un ambiente cuidado y amable para clientes y sociedad, evitando ruidos excesivos y respetando el entorno.
- **Nos presentamos con cortesía y profesionalismo** al interactuar con clientes, proveedores y visitantes, transmitiendo los valores de respeto y responsabilidad de la empresa.





CASO ILUSTRATIVO

Un colaborador de Grupo Cuprum usó el logotipo de la empresa en una invitación personal en redes sociales, lo que causó confusión entre algunos clientes que pensaron que el evento era patrocinado por la empresa.

Su líder le recordó que, para evitar malentendidos, es importante no usar emblemas corporativos en asuntos personales. El colaborador comprendió que mantener esta separación ayuda a **proteger la reputación y profesionalismo de Grupo Cuprum**.

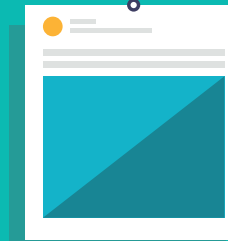
5

PRÁCTICAS RESPONSABLES EN REDES SOCIALES

En **Grupo Cuprum**, reconocemos el poder de las redes sociales como una herramienta valiosa para construir relaciones y promover nuestra imagen. Por esta razón, es fundamental **utilizarlas de manera responsable y ética**, protegiendo tanto a la empresa como a nuestros colaboradores.

Construimos una CULTURA DE RESPONSABILIDAD en el uso de redes sociales cuando:

- **Obtenemos consentimiento antes de publicar o compartir información** o imágenes de otras personas, especialmente colegas o terceros, asegurándonos de tener su consentimiento explícito y preferentemente por escrito.
- **Solicitamos orientación** si deseamos compartir contenido en donde se muestre el logo o emblemas de la empresa.
- **Realizamos declaraciones únicamente con aprobación expresa**, sobre el desempeño, iniciativas o cualquier asunto interno de la empresa.
- **Dejamos claro que nuestras opiniones son personales** y no representan la postura oficial de Grupo Cuprum al utilizar nuestras redes sociales.



¿A quién debo acercarme si tengo dudas sobre una publicación en redes?

Consulta con el departamento de Comunicación Interna Corporativa o Recursos Humanos para asegurarte de que se cumplan las políticas.





PROMOCIÓN DE UNA CULTURA VIAL SEGURA

En Grupo Cuprum, estamos **comprometidos con la seguridad vial y la responsabilidad al conducir**, tanto dentro como fuera de la empresa. Todos, desde operadores de vehículos de la empresa hasta colaboradores que usan transporte público o vehículos particulares, contribuimos a construir vialidades más seguras y respetuosas.

Construimos una buena CULTURA VIAL cuando:

- **Respetamos las normas de tránsito** en todo momento, ya sea como peatones, automovilistas o usuarios del transporte público, acatando señales, cruces y prioridades para una convivencia segura.
- **Nos aseguramos de contar con la documentación necesaria**, como licencias de conducir, permisos especiales y seguros, vigentes y en regla.
- **Mantenemos los vehículos de la empresa en buen estado**, limpios y con el mantenimiento preventivo necesario para evitar accidentes y reducir la contaminación.
- **Conducimos de manera segura y cordial**, cediendo el paso a peatones y evitando conflictos con otros conductores.
- **Aplicamos las mismas reglas de seguridad y respeto vial** al usar nuestro vehículo personal, en el trayecto hacia o desde el trabajo.
- **Utilizamos el transporte público de manera responsable**, mostrando respeto hacia otros usuarios y el entorno.

¿Qué acciones debo tomar si observo una **conducta imprudente** en otro conductor dentro de la empresa?



Puedes informar al supervisor o al área correspondiente para que tomen las medidas adecuadas y promuevan el respeto a las normas de tránsito.

Haz Click Aquí



¿CÓMO TE
SIENTES HOY?



¡Comparte tu experiencia!





CONSTRUIMOS UN FUTURO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

En Grupo Cuprum, reconocemos la importancia de establecer relaciones cercanas y productivas con las comunidades donde operamos. Nuestro compromiso con la responsabilidad social implica no solo mitigar el impacto de nuestras actividades, sino también trabajar activamente en el desarrollo y bienestar de nuestro entorno. A través del diálogo abierto, la colaboración y el respeto mutuo, buscamos contribuir al crecimiento de las comunidades, reforzando nuestro papel como agentes de cambio.



CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En Grupo Cuprum, estamos **comprometidos con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente**. Entendemos que nuestras actividades industriales tienen un impacto en el entorno y, por ello, nos esforzamos por minimizarlos promoviendo prácticas que promuevan la eficiencia y el cuidado de los recursos naturales.

Construimos un futuro **SOSTENIBLE Y RESPONSABLE** cuando:

- **Implementamos medidas tecnológicas y operativas, que aseguran una alta eficiencia ambiental en nuestras actividades.** Esto incluye controlar el ruido y los impactos visuales de nuestros equipos, así como gestionar las emisiones de gases que puedan afectar la salud pública o el entorno.
- **Gestionamos adecuadamente los residuos,** siguiendo las medidas y normas para una gestión responsable, evitando la contaminación del entorno. Además, trabajamos para reducir la generación de residuos que puedan representar un riesgo para la salud o el medio ambiente.
- **Protegemos la infraestructura urbana,** tomando medidas preventivas para preservar y proteger los espacios de la comunidad, procurando que el tránsito de nuestros vehículos y aquellos de nuestros proveedores y clientes se realice de manera segura y eficiente.
- **Promovemos la responsabilidad individual,** reportando cualquier desperfecto o falta de mantenimiento que pueda incrementar los impactos ambientales, así como cualquier incidente en la comunidad que pueda ser atribuible a Grupo Cuprum.
- **Fomentamos la cultura ambiental,** impulsando la conciencia y respeto por el medio ambiente dentro de la organización, a través de la capacitación y sensibilización de nuestros empleados sobre la importancia de las prácticas sostenibles.

CASO ILUSTRATIVO

Un operador en una planta de Grupo Cuprum detecta acumulación de residuos en su área. Consciente de la responsabilidad ambiental, informa a su supervisor y se ofrece a colaborar en la limpieza, asegurando el manejo adecuado de los residuos.

Su rápida acción previene un posible incumplimiento con las normas ambientales y fomenta una cultura de responsabilidad entre sus compañeros, quienes deciden realizar reuniones periódicas para revisar la limpieza de las áreas, la separación y reciclaje de residuos, reforzando el **compromiso de la empresa con la sostenibilidad**.



2 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nos comprometemos a fomentar relaciones respetuosas y constructivas en las comunidades donde operamos. Nuestro compromiso con la responsabilidad social se evidencia en **nuestra disposición a colaborar con quienes comparten nuestro entorno**, reconociéndolos como actores clave para el desarrollo y bienestar de la comunidad.

Construimos una empresa SOCIALMENTE RESPONSABLE cuando:

- **Fomentamos la participación ciudadana activa**, esforzándonos por crear un entorno seguro, pacífico y armonioso en torno a nuestras operaciones.
- **Facilitamos el diálogo y la resolución de conflictos**, desarrollando y manteniendo canales de comunicación abiertos con nuestras comunidades vecinas, permitiendo el intercambio de ideas y la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas que puedan surgir de nuestras operaciones.
- **Involucramos a la comunidad**, contribuyendo con nuestras capacidades y recursos para generar beneficios sociales en el ámbito local. Esto implica apoyar iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades aledañas.
- **Fomentamos el desarrollo local**, a través de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil y otros actores que potencien el impacto social de nuestras acciones, siempre con un enfoque en el desarrollo humano y económico de las comunidades en las que operamos.

¿Qué debo hacer si soy vecino o tengo familiares que viven en las comunidades cercanas a las operaciones de **Grupo Cuprum** y surge algún problema o inconformidad relacionada con nuestras actividades?



Si tú o tus familiares viven cerca de nuestras operaciones y llega a surgir cualquier tipo de problema o inquietud relacionada con nuestras actividades o el entorno, te pedimos que nos lo hagas saber a través de **Nuestro Buzón de Ética y Valores**. Esto nos permitirá tomar medidas para resolver la situación de forma conjunta y fortalecer la confianza con las comunidades cercanas.

Revisa **nuestros canales**
en la **página 47**





CONSTRUIMOS CON INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

En Grupo Cuprum, la integridad es el pilar que sostiene cada uno de nuestros actos, reflejando nuestro compromiso con una conducta ética y transparente en todas nuestras actividades. Nos aseguramos de que cada colaborador y socio cumpla con nuestros altos estándares en temas críticos como la anticorrupción, los conflictos de interés, la competencia justa y el cumplimiento normativo. A través de prácticas responsables y transparencia en nuestras relaciones con proveedores, clientes y el gobierno, construimos un entorno de negocios confiable.



COMPROMISO FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

En **Grupo Cuprum**, estamos firmemente comprometidos a combatir cualquier forma de corrupción, tanto en la toma de decisiones corporativas como en la conducta cotidiana de todos los integrantes de nuestra comunidad. Somos una organización sólida, competitiva y ética, que se distingue en el mercado por su calidad y valores, es por ello que **rechazamos tajantemente cualquier práctica ilícita** que pueda poner en riesgo nuestra integridad y la confianza que hemos construido con nuestros grupos de interés por mas de setenta y cinco años.

Construimos un ENTORNO LIBRE DE CORRUPCIÓN cuando:

- **Creamos cláusulas anticorrupción** en nuestros contratos y mantenemos libros y registros contables precisos y transparentes.
- **Aseguramos la debida diligencia** con terceros, incluyendo proveedores, donatarios, gestores, entre otros.
- **No aceptamos u ofrecemos pagos indebidos** en cualquier situación de negocio.
- **Protegemos la integridad de la información** técnica, financiera y comercial, evitando cualquier alteración u omisión que pueda influir en la toma de decisiones.
- **Respetamos la confidencialidad** de la información de la empresa y de terceros, y evitamos su uso indebido para obtener ventajas competitivas.
- **Rechazamos cualquier acuerdo de precios** o especificaciones con la competencia que perjudique a nuestros clientes, cumpliendo siempre con las leyes de competencia económica y antimonopolio.
- **Nos negamos a ofrecer o aceptar sobornos** en la negociación de contratos, manteniendo la integridad de la información sobre nuestros productos y servicios.
- **Participamos en licitaciones de forma responsable**, asegurando que tenemos la capacidad de cumplir con los requisitos técnicos, presupuestos y plazos establecidos.





En **Grupo Cuprum**, respaldamos a quienes enfrentan situaciones de corrupción o extorsión en el ejercicio de sus funciones. Garantizamos que nadie sufrirá represalias ni sanciones por rechazar participar en actos corruptos, independientemente de las circunstancias. **Fomentar la integridad es un compromiso compartido que refuerza nuestra cultura ética y asegura el respeto por nuestra misión como organización.**

GCU-6-6-10
POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN



2

CONFLICTO DE INTERÉS

En **Grupo Cuprum**, nuestro compromiso es mantener el deber con los demás y con la empresa por encima de intereses personales, **evitando tomar decisiones influenciadas por conflictos de interés**. Un conflicto de interés surge cuando tú, o alguien cercano a ti, tiene un interés personal, económico o de otro tipo que pueda comprometer la objetividad en la toma de decisiones, afectando el mejor interés de **Grupo Cuprum**.



RECUERDA

La existencia de un conflicto no implica que actuemos de forma incorrecta ni que perjudicemos a la empresa. **Para prevenir es fundamental informar de manera transparente y oportuna sobre cualquier situación para tomar la mejor decisión para todos.** No informar sobre la existencia de un conflicto de interés o dar información incompleta, inexacta o engañosa, constituyen violaciones a este Código y nuestras políticas.



Construimos una cultura de responsabilidad ante situaciones de **CONFLICTO DE INTERÉS** cuando:

- **Promovemos la transparencia sobre nuestras actividades** y relaciones externas.
- **Informamos de cualquier posible conflicto de interés** a nuestro jefe directo, director o al Comité de Ética.
- **Solicitamos asesoramiento y autorización** para actividades que puedan representar un conflicto potencial.
- **Evitamos comprometer nuestra objetividad** a través de relaciones y situaciones personales.
- **Nos abstenemos de participar en empleos o negocios externos** que interfieran con nuestro desempeño en Grupo Cuprum.
- **Evitamos competir con Grupo Cuprum** directa o indirectamente.
- **Nos abstenemos de aprovechar oportunidades de negocio para beneficio personal** surgidas de nuestro rol en Grupo Cuprum.
- **Protegemos los activos e información confidencial** de Grupo Cuprum y evitamos su uso para fines personales.

Ejemplos de situaciones que pueden representar un conflicto de interés:



- Tener un negocio personal y ofrecer sus productos o servicios a Grupo Cuprum, sus clientes o proveedores, aprovechando nuestra posición.



- Utilizar información confidencial de Grupo Cuprum, sus clientes o proveedores para beneficio propio.



- Estar empleados, invertir o ser parte del consejo de proveedores, clientes o competidores de Grupo Cuprum, o recibir de ellos beneficios especiales, regalos o dinero.



- Formar parte de organizaciones civiles que han recibido donaciones de Grupo Cuprum, ejerciendo influencia en su dirección o consejo.



- Tener un cargo en el gobierno o en partidos políticos donde pueda existir la posibilidad de influir en la asignación de contratos o políticas que favorezcan a Grupo Cuprum, sus proveedores, clientes o competidores.



- Existir una relación de pareja o consanguinidad directa con un empleado activo o candidato a una vacante en Grupo Cuprum, que pudiera influir en su contratación.

3

RELACIÓN CON PROVEEDORES

En **Grupo Cuprum**, valoramos la transparencia, la ética y el cumplimiento de estándares elevados en todas nuestras relaciones comerciales. Es fundamental seleccionar y colaborar con proveedores que compartan nuestros principios y operen conforme a la ley y a prácticas sostenibles. Nos esforzamos en **establecer y mantener relaciones basadas en la integridad, la imparcialidad y el respeto mutuo**, asegurándonos de que todos nuestros proveedores cumplan con nuestras políticas y contribuyan a una cadena de suministro responsable y confiable.



Construimos RELACIONES RESPONSABLES con proveedores cuando:

- **Realizamos una debida diligencia** rigurosa en el proceso de selección, evaluando su cumplimiento en áreas clave como ética, derechos humanos, condiciones laborales, y prácticas ambientales y de gobernanza.
- **Seleccionamos a nuestros proveedores basándonos en criterios de valor, competitividad, calidad, y experiencia**, promoviendo igualdad de oportunidades y asegurando la transparencia en cada etapa del proceso.
- **Evitamos cualquier conflicto de interés** durante la selección y negociación de contratos, garantizando que nuestras decisiones estén orientadas al mejor interés de Grupo Cuprum.
- **Rechazamos cualquier forma de soborno**, favores o pagos indebidos en nuestras relaciones comerciales, manteniendo siempre los más altos estándares éticos.
- **Aseguramos cumplir con las políticas** en cuanto a los términos de pago y tiempos de trabajo en las negociaciones contractuales.
- **Respetamos la confidencialidad** de la información de los proveedores, protegiendo sus datos comerciales y evitando compartir información con terceros sin autorización explícita.

4 REGALOS, CORTESÍAS Y ATENCIONES

En Grupo Cuprum, promovemos que **nuestras decisiones comerciales se fundamenten en criterios técnicos, éticos y objetivos**, manteniendo relaciones transparentes y beneficiosas para todas las partes involucradas. Para evitar cualquier percepción de favoritismo o influencia indebida en nuestras relaciones con proveedores, socios comerciales o instituciones, establecemos un marco claro para el uso de regalos, invitaciones u otras atenciones.

Construimos una cultura de responsabilidad ante regalos y atenciones cuando:

- **No recibimos o damos regalos**, invitaciones, cortesías o cualquier otro beneficio por parte de terceros en el marco de relaciones de negocio.
- **Aseguramos que todas las atenciones sean apropiadas** para el contexto cultural y alineadas con los valores y estándares éticos de Grupo Cuprum.
- **Evitamos recibir o entregar cualquier tipo de beneficio a servidores públicos** o particulares que pueda interpretarse como una ventaja indebida para Grupo Cuprum o para quienes representamos.
- **Solicitamos orientación** a nuestro superior o al Comité de Ética cuando surgen situaciones que podrían exceder los límites permitidos o generar interpretaciones equivocadas.

Señales de alerta ante regalos, cortesías o atenciones:



El regalo, invitación o atención es de alto valor, se ofrece con frecuencia, o excede los límites de cortesía simbólica establecidos por Grupo Cuprum.



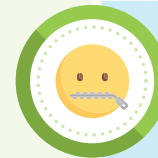
La oferta de un regalo o atención se da durante negociaciones, licitaciones o decisiones clave.



El obsequio o atención parece estar condicionado a la obtención de un beneficio, trato especial o el avance de un trámite.



La entrega o aceptación de cualquier tipo de obsequio involucra a uno o más funcionarios o autoridades públicas.



Si se sugiere mantener el obsequio o atención en secreto.



Si busca ser enviado a domicilios personales, en lugar de las oficinas o instalaciones de Grupo Cuprum.

5 RELACIÓN CON EL GOBIERNO

En **Grupo Cuprum**, nos comprometemos a mantener relaciones respetuosas, transparentes y alineadas a nuestros valores y principios éticos con todas las autoridades gubernamentales y funcionarios públicos. Reconocemos que **nuestros vínculos con el gobierno deben regirse siempre bajo un marco de integridad, transparencia y cumplimiento de las normativas** aplicables para evitar cualquier conducta que comprometa nuestra objetividad o la reputación de la empresa.

Construimos relaciones responsables con autoridades cuando:

- **Actuamos con transparencia y honestidad** en nuestras interacciones y transacciones con funcionarios y organismos gubernamentales.
- **Consultamos previamente** con el área de Relaciones Institucionales antes de interactuar en nombre de Grupo Cuprum con autoridades o representantes gubernamentales.
- **Evitamos cualquier tipo de contribución o donación política** en nombre de Grupo Cuprum, asegurándonos de que no existan preferencias o influencias indebidas hacia ningún partido, movimiento o candidato político.
- **Cumplimos con las leyes y regulaciones aplicables** a nuestras transacciones comerciales y proyectos, cuando estos involucran a organismos o entidades gubernamentales.
- **Promovemos la capacitación continua** sobre el cumplimiento de normas legales y reglamentarias relacionadas con nuestras actividades con el gobierno para asegurar una conducta ética y responsable.
- **Respondemos de manera precisa y veraz** a solicitudes de información, inspecciones o auditorías por parte de autoridades, salvaguardando la transparencia de nuestros procesos.



¿Qué debo hacer si una autoridad gubernamental solicita información, una inspección o una auditoría de nuestros procesos?

Si una autoridad gubernamental realiza una solicitud formal de información, inspección o auditoría, es importante responder de manera precisa, en colaboración con el área de Legal, Fiscal, EHS o Relaciones Institucionales, según corresponda, para asegurar que la información compartida sea completa y esté en línea con las regulaciones aplicables.



COMPETENCIA JUSTA, HONESTA Y TRANSPARENTE

En **Grupo Cuprum**, valoramos la competencia justa como un pilar fundamental de nuestras operaciones. Creemos que una competencia abierta y honesta no solo beneficia a nuestra empresa, sino también a nuestros clientes y a las comunidades en las que operamos. **La integridad y la transparencia en nuestras relaciones comerciales** son esenciales para construir un entorno de negocios sólido y sostenible.

Construimos relaciones responsables con proveedores cuando:

- **Evitamos cualquier forma de colusión** o acuerdos anticompetitivos, como fijación de precios, división de mercados o manipulación de licitaciones.
- **Nos abstenemos de intercambiar información comercialmente sensible** con competidores, especialmente en reuniones de asociaciones comerciales, conferencias o ferias del sector.
- **Consultamos al departamento de Legal** ante cualquier duda sobre la aplicación de las leyes de competencia en nuestras actividades laborales.
- **Obtenemos información de fuentes públicas y legítimas** sobre nuestros competidores, documentando siempre la procedencia de dicha información.
- **Respetamos la propiedad intelectual** de otros y no empleemos tácticas engañosas o desleales para obtener ventajas en el mercado.





LAVADO DE DINERO Y TERRORISMO

En **Grupo Cuprum**, nos comprometemos a mantener la integridad de nuestras operaciones y a prevenir cualquier actividad que pudiera facilitar el lavado de dinero o el financiamiento al terrorismo. Asumimos la **responsabilidad de cumplir estrictamente con las leyes nacionales e internacionales** contra el lavado de dinero, y el financiamiento al terrorismo, es por ello que trabajamos para detectar y evitar cualquier transacción que pueda ser utilizada para fines ilícitos, así como evitar asociarnos con personas o entidades que no cumplan con estas políticas.



¿Qué es el LAVADO DE DINERO?

Las operaciones con recursos de procedencia ilícita (o lavado de dinero) son aquellas realizadas con el objeto de encubrir su origen para hacer que los fondos obtenidos de actividades ilícitas parezcan el fruto de actividades legales y circulen sin problema en el sistema financiero.

¿A qué nos referimos con FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO?

Consiste en la aportación de recursos económicos destinados a alguna persona o entidad que busque provocar alarma, temor o terror en la población, con el objetivo de atentar contra la población, o presionar a alguna autoridad para que tome alguna decisión. Estas prácticas no solo son ilegales, sino que también representan un riesgo significativo para la organización.

Construimos una cultura de transparencia y prevención hacia prácticas de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo cuando:

- **Nos adherimos a todas las leyes y regulaciones** aplicables para prevenir el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, así como a directrices o mejores prácticas internacionales.
- **Realizamos la debida diligencia** en la selección de clientes, proveedores y socios comerciales, verificando su identidad, antecedentes y reputación, para asegurar que no están involucrados en actividades ilícitas.
- **Nos abstenemos de participar en transacciones que carezcan de transparencia**, como aceptar pagos a través de cuentas de terceros o en efectivo cuando no sea habitual, o si se niegan a proporcionar información básica sobre la transacción.
- **Informamos cualquier transacción o actividad sospechosa** de lavado de dinero al Comité de Ética, en caso de identificar indicios de actividad ilícita.
- **Nos educamos y sensibilizamos** continuamente sobre las señales de alerta en el lavado de dinero, manteniendo a nuestros colaboradores actualizados sobre las mejores prácticas y regulaciones aplicables.

Recuerda que si tienes dudas o necesitas asesoramiento puedes contactar al **Comité Ético** y Departamento de **Compliance**.

comite.etica@cuprum.com

Algunas señales de alerta que puedes tomar en cuenta:



Clientes que realizan transacciones en efectivo y solicitan su devolución por transferencia.



Facturas, contratos u otra documentación con información incompleta, inconsistente o confusa.



Clientes o proveedores que se niegan a proporcionar detalles sobre su negocio, propiedad o identidad, o que muestran resistencia a los controles de debida diligencia.



Transferencias de fondos sin una justificación comercial aparente o que parecen no estar relacionadas con las actividades legítimas del cliente o proveedor.



SISTEMA DE REPORTE

En **Grupo Cuprum**, nuestro compromiso es fomentar una cultura de integridad y escucha activa. Nos esforzamos por crear un entorno donde la integridad sea prioritaria, y donde cada colaborador actúe como un embajador de nuestros valores. Valoramos y confiamos en el compromiso de todos para identificar y reportar cualquier conducta que contradiga nuestro **Código de Ética**, nuestras políticas internas o el marco legal aplicable.

Cada colaborador tiene la responsabilidad de actuar con ética y de ser ejemplo de los valores de **Grupo Cuprum**. Esto implica reportar cualquier situación que pueda representar una falta, contribuyendo a un entorno seguro y confiable para todos.



Canales de Reporte Disponibles

Puedes hacer un reporte o solicitar apoyo a través de los siguientes canales:



APP MÓVIL LETICA

Ingresa "**grupocuprum**" en el espacio de seudónimo. La app está disponible en Google Play y App Store.



CORREO ELECTRÓNICO

Envíanos un mensaje a **grupocuprum@letica.email**



PÁGINA WEB

Accede a nuestra página de reportes en **letica.mx/grupocuprum**



WHATSAPP

Escríbenos al **81 1917 9005**



LÍNEA TELEFÓNICA

Llama al **800 00 CUPRUM**
(800 00 28778)



BUZÓN DE ÉTICA Y VALORES

Accede en **www.cuprum.com/codigo-de-etica**

USO RESPONSABLE DE LOS CANALES DE REPORTE

Mantener una cultura de integridad empieza con la honestidad. Todos los colaboradores tienen el compromiso de **reportar con responsabilidad y evitar denuncias falsas**, estas dañan la confianza en nuestro sistema, perjudican a la empresa y de las cuales pueden surgir consecuencias laborales por su uso mal intencionado.



PROTECCIÓN A QUIEN REPORTA ACTOS QUE VAYAN EN CONTRA DEL CÓDIGO DE ÉTICA

En **Grupo Cuprum**, nos comprometemos a proteger a quienes informan de buena fe sobre posibles faltas. Por ello, contamos con una política de **CERO TOLERANCIA** contra cualquier tipo de represalia hacia personas que realizan un reporte.

¿Qué es una represalia?

La represalia es cualquier acción negativa que se tome en contra de una persona por haber reportado una posible falta de ética. Esto incluye despidos, demociones, intimidaciones o cualquier otro tipo de trato desfavorable. En Grupo Cuprum, cualquier represalia está estrictamente prohibida.



¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS DE HACER UN REPORTE?

Una vez que realices un reporte a través de los canales oficiales, se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- 1 Formación de un Equipo de Revisión:**
 Se asignará un equipo capacitado en el **Código de Ética** para revisar la información recibida. En casos específicos, pueden participar expertos externos.
- 2 Inicio de la Investigación**
 Es posible que se solicite a los denunciantes y a otras personas relevantes participar en el proceso de investigación.
- 3 Determinación de Acciones**
 La empresa evaluará cada caso considerando la gravedad y el contexto de los hechos, y tomará las medidas necesarias.
- 4 Escalación de Casos (si es necesario)**
 Algunos casos pueden ser elevados a instancias superiores según el marco legal aplicable.



Construimos una Cultura de Reporte Responsable cuando:

- Reportamos a tiempo cualquier situación de preocupación.
- Actuamos con honestidad y transparencia en nuestras declaraciones.
- Colaboramos plenamente en los procesos de investigación.
- Seguimos el procedimiento de reporte de manera clara y precisa.
- Nos abstenemos de tomar represalias contra quienes hayan realizado un reporte.
- Apoyamos la implementación de medidas preventivas y correctivas necesarias para mejorar nuestro entorno de trabajo.

